

Mensaje económico de un discurso presidencial



Una consideración general

Un discurso presidencial es un todo coherente. El discurso pronunciado por el señor Presidente de la República, licenciado Alfredo Cristiani, contiene aspectos de diversa índole que posiblemente puedan ser analizados de distintas formas y con diferente énfasis.

Una de esas formas es la que surge del discurso, en el mismo orden en que fueron expuestas las ideas: 1) sus principios o sus bases, 2) sus objetivos y 3) sus instrumentos políticos. Los aspectos económicos que como un todo conforman uno de sus objetivos: "la liberalización Económica Progresiva de la Actividad Económica", está enmarcada consecuentemente dentro de cuatro principios y se pretende que su alcance sea facilitado por los instrumentos políticos. Los objetivos, tienen implícita una jerarquía y a la vez una relación estrecha de todos ellos entre sí.

Los principios del nuevo gobierno citados en el discurso son: la libertad, la honestidad, la legalidad y la seguridad, principios que son inherentes a toda sociedad, pero que en el caso específico de El Salvador y no obstante ser éstos de índole fundamental y de práctica universal, su ausencia o falta de aplicabilidad son el reflejo de la crisis integral que vive actualmente la sociedad salvadoreña.

Cualquier intento de llevar adelante un programa económico, como medio de alcanzar un bienestar social para todos los salvadoreños, está destinado al fracaso si no existe una auténtica libertad de organización y participación, si no hay honestidad no sólo de quienes gobiernan, sino también de los gobernados en sus respectivos negocios o actividades renumerasivas en que a diario les

toca desenvolverse. La legalidad, fundamentada en un Estado de Derecho, da cabida también a un régimen de obligaciones y conlleva un cambio de actitud de las personas, empezando por el derecho de acostumbrarse al acatamiento de afanarse en satisfacer sus intereses particulares, en detrimento del derecho de los demás. Todo ello implica una disciplina y un respeto al régimen jurídico, que es el tercer principio citado. Finalmente, un mínimo de seguridad es un principio fundamental para que la toma de decisiones, en lo económico, no trascienda de aquellos riesgos que son naturales e inherentes a un sistema competitivo y que es normado por un gobierno



La liberalización progresiva de la actividad económica se identifica en el discurso presidencial, en forma clara y expresa, "no como un fin en sí mismo", más bien "como un medio" para lograr beneficios materiales para todos, erradicar la pobreza y para que los salvadoreños tengan la oportunidad de prosperar y de realizarse como seres humanos.

que esté conciente de que las medidas que decida poner en práctica estarán revestidas de "sensatez y armonía".

Objetivos

Los objetivos, denominados "desafíos" en el discurso presidencial, se inician con la búsqueda de una solución al conflicto armado y por ende el logro de la tan anhelada paz. Se considera a este objetivo, el prerrequisito para que el logro de una eficacia económica, segundo objetivo, funcione y sea este último el que posibilite los otros objetivos: 1) La eficacia de la Reforma Agraria, que reconoce la propiedad del campesino, dentro de un marco de libertades en el que se encuadrará toda la política del gobierno y 2) La promoción social integral de la población, al poder ésta satisfacer sus necesidades básicas (materiales, morales y espirituales). Finalmente y como cierre crucial, de un "pentágono" de objetivos, el logro de la justicia y el respeto de los derechos humanos se constituye en la norma de convivencia por excelencia de una pretendida sociedad renovada.

Instrumentos políticos

Para el logro de esos objetivos el permanente diálogo interpartidario y la promoción del pluralismo se constituyen los instrumentos básicos, para asegurar la participación amplia de convicciones e ideologías, en la solución (con su opinión y dentro de un marco de respeto mutuo y

de consulta constante) de los grandes problemas nacionales. El otro instrumento político anunciado, que de ponerse en práctica sería de vital importancia en el futuro quehacer económico gubernamental, es la constante comunicación con todos los sectores nacionales, para generar una "verdadera participación en las decisiones del gobierno". Esto garantiza algo que todos los sectores productivos han venido solicitando en los últimos años, como parte de sus derechos como ciudadanos, "la consulta", no sólo con el afán de solicitar, sino también de contribuir al rescate nacional. En este sentido, que lo expresado por el señor Presidente de la República con respecto a la diferencia entre un partido y un gobierno electo, se interpreta en el sentido de que el primero tiene todo el derecho de continuar como orga-

nización con fines que responden a los intereses de un grupo, pero un gobierno adquiere un compromiso nacional de "buena voluntad para hallar soluciones que benefician al pueblo".

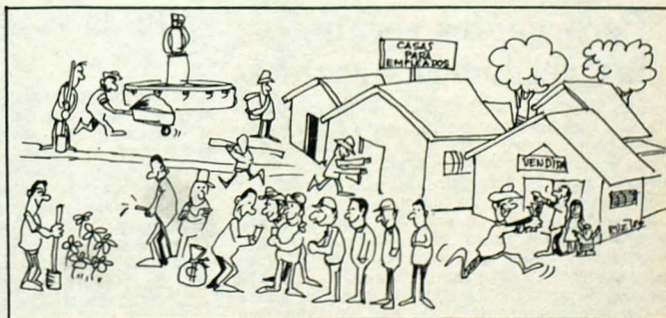
La liberalización económica: Un objetivo puente

Todo lo anterior es el marco de referencia de orden fundamental al cual la política económica tendrá que estar supeditada. Los "desafíos" en el campo económico, guardan al parecer una secuencia cronológica. Se califica de reto inmediato o de necesidad urgente el estabilizar y reajustar la economía. Las medidas que se tomen, se interpreta serán un acuerdo "pactado" con el resto de los agentes productivos (trabajadores y empresarios), siguiendo el sistema de consulta que ha anunciado el nuevo gobierno, que como tal, será un regulador de las normas básicas y estrictamente indispensables, como característica natural de la decisión de tener una menor injerencia gubernamental, "bajo el principio de subsidiariedad, para que se garantice la armonía y el desarrollo social". Concretamente en lo económico y al tenor del discurso se puede enfatizar lo siguiente:

Los medios que se advierten en el "objetivo intermedio" de lograr una liberalización progresiva de la actividad económica son los siguientes:

- 1) Estabilización y reajuste de la economía.
- 2) Reducción de la dimensión del Estado.
- 3) Liberalización del comercio exterior.
- 4) Promoción de una banca competitiva y eficaz asignación de los recursos financieros.
- 5) Desregulación de la economía y eliminación de los subsidios y prebendas.

La norma en la acción económica gubernamental será "la gradualidad y la disciplina".



SISA

Asegúrese con lo más seguro.